



GOBERNADORES MILITARES EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Ricardo Pardo Camacho

El decreto de abolición de los fueros de 29 de junio de 1707 abrió una nueva etapa en la organización de las instituciones valencianas, introduciendo una nueva delimitación territorial, a base de corregimientos, a cuyo frente se situó un Gobernador político-militar, que, desde el decreto de 25 de noviembre de 1708, fue también Corregidor de la ciudad cabecera del territorio. En lo que actualmente es la provincia de Castellón, aunque con la zona meridional integrada en el corregimiento de Valencia, existieron tres, que se mantuvieron hasta la instauración de la actual distribución provincial: Castellón, Morella y Peñíscola.

Todavía en plena guerra de Sucesión, Felipe V había dictado el reglamento del 1 de enero de 1706 señalando *“los Oficiales de que se han de componer las Planas Mayores de las Plazas Fronterizas de las Provincias y costas de España y sueldos que han de gozar, así en campaña como en Cuartel”*, aunque en él no figuró ninguna referencia a las plazas de Cataluña y Levante, pues aún se encontraban dominadas por los partidarios del Archiduque. Los Gobernadores de Plazas tendrían autoridad sobre los castillos y fortalezas dependientes de ellas, así como sobre todos los oficiales que allí residieran, aunque su graduación fuera superior a la del gobernador. Y a esta norma se fueron acogiendo las plazas de Levante conforme cayeron en poder de las tropas de Felipe V; a partir de 1729 les fue exigido a los gobernadores militares de plazas fuertes un juramento específico, obligándoles a extremar la resistencia ante el enemigo y el cumplimiento del deber militar(1).

“Atendiendo a su nulo valor estratégico”, según se atrevió a pronosticar la real orden de 3 de octubre de 1749, Morella perdió su condición de gobierno militar, que no recuperó hasta 1803.

Fernando VI no modificó las atribuciones de los gobernadores, pero, respecto a la uniformidad, dispuso el 9 de junio de 1753 el empleo por los Sargentos Mayores y Ayudantes de Plaza de un uniforme “*de paño azul con la divisa encarnada*” y un galón en el borde de la casaca, chupa, carteras, contracarteras y bocamangas, pues hasta esa fecha los oficiales destinados en los Estados Mayores de Plaza llevaban el uniforme del último regimiento en el que habían servido. Vemos que no fue de aplicación para los gobernadores, ni para sus segundos, los Tenientes de Rey, aunque parece lícito pensar que también comenzaron a vestir este uniforme, porque la real orden de 11 de marzo de 1760 limitó las dimensiones del galón de oro de los gobernadores a “sólo dos dedos de ancho”. Si la persona que ostentaba el cargo de gobernador poseía el empleo de general hacía uso de su uniforme específico.

Y cuando Carlos III aprobó las Ordenanzas de 1768 incluyó en el artículo primero del Tratado VII del Título II el siguiente texto: “*El Gobernador o Comandante de Plaza mandará a todo Oficial que exista en la de su cargo de cualquier carácter que sea, sin excepción de los Generales, a menos que alguno tenga orden expresa para mandar*”.

Por un decreto de 28 de enero de 1785 Castellón fue convertido en corregimiento civil y político y en esta situación se mantuvo hasta que otro decreto de 15 de febrero de 1791 creó de nuevo el corregimiento militar y político.

El 14 de octubre de 1790 se dictó una real orden por la que se autorizó el empleo del pequeño uniforme a los gobernadores (“*chupa con el galón ancho de su uniforme y el golpe de la buelta de la casaca omitiéndole en toda su extensión*”), es decir, lo que actualmente se conoce como uniforme de diario, quedando el otro reservado para los días de gala.

Dos decretos de las Cortes de Cádiz, publicados el 23 de mayo de 1812, sentaron las bases de la administración local contemporánea en España, al regular la formación de ayuntamientos constitucionales y el establecimiento de las diputaciones provinciales. Aunque dado que la guerra assolaba el territorio nacional fue necesario un decreto del Congreso de 6 de enero de 1813 para coordinar la relación entre los “*gefes políticos*” de cada provincia y los generales en jefe de los ejércitos.

En mayo de 1813 se inició en el Congreso el estudio de un proyecto de Instrucción para el gobierno de las provincias, en el que puede leerse que “*el jefe político responsable del buen orden interior de la provincia, requerirá del comandante militar de ella*”, lo que nos permite intuir que habían desaparecido los gobernadores militares. Se convirtió en un decreto el 23 de junio de 1813 y separó decididamente el mando político del militar.

Al finalizar la guerra, Fernando VII dictó el Manifiesto de 4 de mayo de 1814 por el que declaró nulos todos los decretos aprobados por las Cortes, con lo que se volvió a la situación anterior. Un real decreto de 14 de julio siguiente acordaba “*restablecer la práctica de conferir a los oficiales del Ejército y Armada con el mando político los Gobiernos de plazas, los de las Ordenes militares y los corregimientos en la misma forma en que estaba declarada en el año 1808*”. No deben considerarse equivalentes a los cargos que venimos estudiando a los responsables de las Comandancias Militares - creadas por real decreto de 10 de agosto de 1815 y extinguidas por otro de 24 de octubre siguiente - que tenían por objeto contener, perseguir y castigar a los ladrones, contrabandistas y malhechores.

Con la llegada al poder de los liberales, por decreto de 27 de enero de 1822 se procedió al nombramiento de un jefe político en cada una de las provincias españolas, con la consiguiente supresión de los respectivos gobiernos militares(2). En las cabeceras de los trece distritos en que se dividió militarmente el territorio nacional se puso un Comandante General de Distrito y, en las provincias litorales y fronterizas en las que no residiese un comandante general, se establecieron los Comandantes Militares de Provincia. El 1 de octubre de 1823 Fernando VII volvió a decretar, de nuevo, la nulidad de todo lo legislado por el gobierno constitucional desde el 7 de marzo de 1820, aunque ya la Regencia del Reino había ordenado el 19 de junio de 1823 el cese de todos los jefes políticos.

Un decreto de 8 de septiembre de 1841 estableció que en cada provincia existiese una autoridad militar delegada del correspondiente capitán general, perteneciente a la clase de brigadier o de coronel, con el título de Comandante Militar de Provincia, aunque sabemos por las Guías de Forasteros de esos años que realmente usaron el de Comandante General, hasta que por otro real decreto de 21 de diciembre de 1852, por el que se aprobó el “*Reglamento para el Cuerpo de Estado Mayor de Plazas*”, volvió a denominarse Gobernador Militar, correspondiendo todos a la clase de brigadieres. En el interín surgió la figura del Gobernador Civil, creada por real decreto de 28 de diciembre de 1849, que se hizo cargo de las competencias provinciales en materia política, administrativa y económica.

En paralelo con las vicisitudes de los gobiernos militares de provincia transcurrió la organización de las plazas fuertes, que desde el decreto de 13 de septiembre de 1842(3), se dividieron en cinco clases, correspondiendo Morella a la de segunda y Peñíscola a la de tercera, siendo ambas mandadas por gobernadores, de la categoría de brigadieres en Morella y de la de jefes en Peñíscola. El 31 de marzo de 1859 fue aprobado por real orden el “*Reglamento provisional para el Cuerpo de Estado Mayor de Plazas*”, que mantuvo las categorías de las de Morella y Peñíscola, pero la supresión de algunos puntos fortificados y el deseo de hacer economías trajeron consigo la real orden de 29 de junio de 1863, que dejó ambas plazas en la tercera clase, con las siguientes plantillas:

Peñíscola

1 primer Comandante (Gobernador)

1 Ayudante primero

1 Ayudante tercero

Morella

1 segundo Comandante (Sargento Mayor)

1 Ayudante tercero

El 12 de julio de 1864 entró en vigor una real orden que asignó al Cuerpo de Estado Mayor de Plazas el mismo uniforme que correspondía al Arma de Infantería.

Las diferentes intentonas carlistas decidieron la creación, por real decreto de 7 de agosto de 1847, de una Comandancia General del Maestrazgo, que comprendía territorios de las provincias de Castellón, Tarragona, Teruel y Zaragoza y cuya sede se fijó en Morella, lo que no supuso la supresión del gobierno militar de Morella, a pesar de que casi durante todo el tiempo que duró la existencia de la comandancia general del Maestrazgo su titular lo fue también del gobierno de Morella.

El 1 de julio de 1866, el ministro de la Guerra, O'Donnell, suprimió, entre otros, el gobierno militar de Castellón, acuciado por la necesidad de economizar gastos en el Ejército, aunque al año siguiente Narváez lo restableció el 1 de octubre. De nuevo, el 23 de junio de 1869 se suprimieron

trece gobiernos militares, incluido Castellón, debiendo asumir el cargo de Comandante Militar el oficial de más graduación de los destinados en la capital. En realidad, en la Guía de Forasteros de los años siguientes podemos comprobar que, aunque oficialmente había desaparecido, el gobierno militar de Castellón fue asumido por el comandante general del Maestrazgo, que mantuvo la denominación de gobernador militar y, al mismo tiempo, simultaneó la titularidad del gobierno de Morella.

Amadeo de Saboya decidió por decreto de 11 de febrero de 1871 la supresión de la Comandancia General del Maestrazgo, creando un gobierno militar de la provincia de Castellón, de la clase de brigadier, cuyo titular debía residir en Morella, convirtiéndose así en la capital de la provincia militar de Castellón, que además del territorio provincial actual comprendía el de la parte de la de Tarragona situada a la derecha del Ebro. Las Guías de Forasteros correspondientes mantienen los cargos de gobernador militar de Castellón y de Morella, aunque cubiertos por la misma persona, o vacantes ambos, hasta 1875. En 1884, por real orden de 17 de diciembre, se dispuso que el Gobierno Militar de Peñíscola fuera ocupado por un teniente coronel, en lugar de por un coronel, como hasta entonces estaba ordenado. Una real orden de 16 de agosto de 1889 suprimió, desde el 1º de septiembre siguiente, el cargo de Gobernador Militar de Peñíscola, quedando un destacamento mandado por un capitán. Y en fecha que no hemos logrado determinar, se suprimieron los gobiernos militares de provincias, siendo restablecidos por real decreto de 7 de octubre de 1895; en el ínterin, quedó en cada región militar, como única autoridad territorial, la del comandante en jefe del cuerpo de ejército correspondiente.

Primo de Rivera encomendó en 1923 los gobiernos civiles a los titulares de los militares(4) y, un mes más tarde(5), autorizó que los capitanes generales pusieran un militar, concretamente un general con mando en la plaza, al frente de los gobiernos civiles de las cabeceras de región militar. Al año siguiente(6), comenzó a designar a civiles al frente de ellos, aunque en Castellón este relevo no se produjo hasta el mes de noviembre.

La llegada de la República en 1931 supuso la supresión del gobernador militar, por decreto del 16 de junio, quedando al frente de cada plaza, como Comandante Militar, el jefe más antiguo de los que residieran ejerciendo cargo o mando en ella. Un decreto del Presidente de la Junta de Defensa Nacional de las tropas sublevadas, dado en Burgos el 14 de septiembre de 1936, restableció el cargo de Gobernador Militar en las capitales de provincia del territorio que iba siendo ocupado. A pesar de ello, la víspera de la ocupación de Castellón, el 12 de junio de 1938, fue nombrado un Comandante Militar. Finalizada la guerra civil, por un decreto de 24 de julio de 1939(7), se dispuso

que asumiera el cargo de gobernador militar el jefe más caracterizado con mando de tropas, con residencia en cada capital de provincia(8).

Vamos a relacionar a los gobernadores militares desde aquella fecha hasta la reciente de 27 de diciembre de 1995, cuando la creación de la Delegación de Defensa, derivada de la unificación de los tres ministerios militares en el de Defensa, trajo consigo la desaparición de la figura del Gobernador Militar. En el camino, dejaron de ser corregidores, abandonaron la faceta política que inicialmente tenía el cargo y fueron suprimidos los gobiernos de Morella y Peñíscola. Durante cortos períodos de tiempo, como veremos, aparecieron y desaparecieron, pero, una y otra vez, resurgieron. Pero debe quedar constancia de que ésta es una simple aproximación al tema, siendo plenamente conscientes de que ni están todos los que fueron, ni, probablemente, fueron todos los que están.

GOBERNADORES MILITARES DE CASTELLON

- Coronel José Antonio de Valdenebro (1708-1711) Nombrado el 21 ó el 26 de febrero de 1708, llegó a Castellón el 27 de julio, recibió el título el 21 de enero de 1709 y tomó posesión el 23 de febrero siguiente.
- Coronel José Ibañez Cuevas (1711-1715) Tomó posesión el 21 de julio de 1711 y cesó a principios de 1715. Balbás afirma que, en reemplazo de Valdenebro, llegó el 21 de julio un tal José Juarez, del que ni siquiera hemos confirmado su existencia.
- Coronel Pedro Fajardo y Cevallos (1715-1721) Sustituyó a Ibañez a finales de junio de 1715, recibió el título el 3 de diciembre, llegó a Castellón el 16 de julio de 1716 y falleció el 1 de mayo de 1721.
- Brigadier Francisco de Bustamante y Velasco (1721-1729) Fue nombrado el 4 de junio de 1721, llegó a Castellón el 10 de agosto, tomó posesión como Corregidor el 21 de octubre y murió el 24 de abril de 1729.
- Coronel Simón de Rueda y Corro (1729-1740) Llegó a Castellón el 12 de noviembre de 1729 y falleció el 28 de abril de 1740.
- Francisco de Lupia y Angulo (1740-1741)
- Capitán Gregorio Castellanos de la Madrid y Fernández de Moreda (1741-1743) Falleció el 15 de agosto de 1743, en Castellón, siendo enterrado en el convento de las Capuchinas.
- Teniente Coronel Juan de Ribera y Albarracín (1743-1744) Lo ocupó interinamente y sólo se encargó de los asuntos militares.
- Coronel José Bermudo (1744-1759) Nombrado en septiembre de 1743, no tomó posesión hasta el 4 de julio de 1744, por encontrarse prestando servicio en Italia y fue enterrado el 20 de octubre de 1759 en las Capuchinas.

- Coronel Gaspar de Nava y Alvarez de Noroña (1760-1763) Designado el 10 de enero, tomó posesión el 22 de marzo y permaneció en el cargo hasta el 15 de mayo de 1763.
- Coronel Nicolás Mariño de Lobera (1763-1767) Falleció el 18 de junio de 1767 y fue enterrado en el convento de Santa Clara.
- Coronel Nicolás del Río (1767-1784) Falleció en octubre de 1784.

CORREGIDORES DE CASTELLON

- Mariano de Lobera (1785-1789) Falleció en mayo de 1789.
- Joaquín José de Sandoval, conde de la Ventosa (1789-1791) Nombrado en mayo de 1789, siendo militar retirado, renunció el 30 de marzo de 1791 alegando motivos de salud.

GOBERNADORES MILITARES DE CASTELLON

- Coronel Antonio Bermúdez de Castro y de Lopeiro de Pargas (1791-1807) Nombrado el 17 de mayo, tomó posesión el 10 de noviembre, ascendió a brigadier en 1795 y falleció el 23 de mayo de 1807.
- Coronel Pedro Lobo y Arjona (1807-1808) Tomó posesión el 24 de octubre de 1807, fue asesinado durante el motín de Castellón el 19 de junio de 1808 y, en su lugar, los amotinados nombraron a un huertano llamado Andrés Alcón.
- Teniente Coronel Vicente Pinzón (1808-1810) Nombrado el 4 de agosto, llegó a Castellón el 13, tomó posesión el 16 y cesó el 9 de abril de 1810.
- Coronel Francisco Tirado (1810-1811) Nombrado interinamente el 9 de abril de 1810, era coronel y juró fidelidad el 19 de diciembre, una vez confirmado su nombramiento por las Cortes de Cádiz.
- Alcosinci (1811-1812) Nombrado por los franceses el 21 de agosto de 1811, cuando ocuparon Castellón, su apellido nos sugiere una probable procedencia napolitana, siendo quizás uno de los coroneles que acompañaron a Suchet en el sitio de Oropesa. Como gobernador civil fue nombrado Francisco de Paula Alonso, marqués de Usátegui, que fue cesado en febrero de 1812, siendo designado Juan Bautista Crosat, quien permaneció hasta el 8 de julio de 1813, al marchar definitivamente los franceses. Entre Alonso y Crosat estuvo, de marzo a junio de 1812, Francisco González Gaetá.
- Bordout (1812) Lo era en octubre de 1812.
- Teniente Coronel Vicente Pinzón (1813-1816) Volvió a ocupar el cargo al salir los franceses en julio de 1813 y murió el 13 de noviembre de 1816. En aplicación de lo dispuesto en el real decreto de 4 de mayo de 1814,

el 25 del mismo mes tomó posesión del Mando Político de la Villa de Castellón y de su partido.

- Brigadier Francisco Javier de San Juan (1817-1820) Nombrado una vez comenzado el año 1817.

COMANDANTES MILITARES DE PROVINCIA DE CASTELLON

- Antonio Garcés de Marcilla, barón de Andilla (1820-1822) Cesó como Comandante Militar de Castellón al ser nombrado capitán general de Valencia el 13 de agosto de 1822.
- Brigadier Francisco Serrano (1822-1823)
- Antonio Fernández de Bazán (1823) Según Balbás era Comandante General de Castellón el 6 de mayo, pero probablemente sólo lo era en operaciones y no como equivalente al Comandante Militar de Provincia.

GOBERNADORES MILITARES DE CASTELLON

- Brigadier Francisco Javier de San Juan (1823-1827) Repuesto por la Regencia del Reino el 19 de junio.
- Brigadier Carlos Caravantes (1827-1831) Lo era ya el 23 de septiembre de 1827, ascendió a mariscal de campo en 1830 y falleció el 21 de enero de 1831.
- Rafael Pascual (1831-1832) Nombrado el 17 de marzo de 1831.
- Brigadier Josef Bureau (1832-1833) Nombrado el 5 de diciembre de 1832.
- Mariscal de Campo Rafael Hore (1833-1834) Nombrado el 20 de noviembre de 1833, tomó posesión el día 28.
- Brigadier Josef Santa Cruz (1834-1835) Tomó posesión el 4 de septiembre.
- Brigadier Agustín Noguerras (1835-1836)
- Coronel Gabriel Huerga (1836-1838)
- Coronel Lorenzo Boggiero (1838-1839)
- Coronel Pablo Valiñany (1839-1840)

COMANDANTES MILITARES DE PROVINCIA DE CASTELLON

- Brigadier Pedro Antonio Hidalgo (1841-1842)

- Vacante (1842-1844) Debe ser un error de las *Guías de Forasteros*, porque no había desaparecido, sino que su denominación pasó a ser la de Comandante Militar (ó General).
- Brigadier Alberto Rodríguez (1844-1848) Cuando en febrero de 1844 el comandante general Alberto Rodríguez se ausentó para mandar una de las brigadas que operó en Alicante para atajar una sublevación, fue sustituido por el brigadier Medinilla, enviado desde Valencia.
- Brigadier de Infantería José Ortiz (1848-1851)
- Brigadier de Infantería José María Cid (1851-1852)
- Brigadier de Caballería Rafael de Arcos (1852-1855) Desde 1853 debería haber figurado en la *Guía de Forasteros* como Gobernador, pero este título no se recuperó en la Guía hasta la de 1856, probablemente por inercia.

GOBERNADORES MILITARES DE CASTELLON

- Brigadier Antonio Caruana (1855-1856)
- Brigadier José Hidalgo de Cisneros Alvarez (1856-1857)
- Brigadier Rafael Horé García (1857-1863) Llegó a Castellón y tomó posesión en diciembre de 1857; se ausentó para asistir a la guerra de Africa, regresando el 2 de mayo de 1860. Durante sus ausencia le sustituyó el brigadier Ballesteros.
- Brigadier José Gómez Barrera (1863-1864)
- Brigadier Pedro Cavanna Pastor (1864-1865)
- Brigadier José Antonio Berruezo Berruezo (1865-1866) Nombrado en fin de junio de 1865, tomó posesión el 13 de julio.
- Brigadier Gabriel de Lacy Burgunyo (1867-1868) Firmaba como "brigadier comandante militar" el 19 de septiembre de 1867. Cesó al constituirse la Junta Revolucionaria de Castellón el 30 de septiembre de 1868.

COMANDANTES MILITARES DE CASTELLON

- Brigadier Antonio Caruana (1868) Sustituyó al Brigadier Lacy a primeros de octubre y firmaba como "gobernador" el 4 de ese mismo mes. Fue Presidente de la Junta Revolucionaria de Castellón.
- Brigadier Ruperto Salamero (1868) Sustituyó a Caruana, que también cesó como Presidente de la Junta, y ya lo era el 31 de octubre.
- Brigadier José García Velarde (1868-1872) Ascendió a mariscal de campo en julio de 1872, en diciembre fue nombrado comandante militar de las provincias de Teruel y Castellón y, pocos días después, capitán general de Valencia.

- Brigadier Vicente Villalón (1872-1873) Nombrado “comandante militar” en mayo de 1872.
- Coronel Cayetano Ibortí (1873-1874) Durante el cantón castellanense, en julio de 1873, fue comandante militar el paisano Santiago Blanco.
- Coronel Manuel Plasencia Varea (1874-1875) Llegó a Castellón el 12 de mayo y todavía lo era el 19 de septiembre de 1867.

GOBERNADORES MILITARES DE CASTELLON

- Brigadier José Velasco (1875) Nombrado “gobernador militar” en marzo de 1875.
- Brigadier Eduardo Sequera Pérez de Lema (1876) Nombrado el 3 de enero, presentó la dimisión el 10 de abril y le fue aceptada.
- Brigadier Bernardo Alemany Perote (1876-1881) Nombrado el 10 de abril de 1876, llegó a Castellón el 19 y cesó el 1 de marzo de 1881.
- Brigadier Narciso Fuentes y Sanchiz (1881-1882) Nombrado el 1 de marzo de 1881, tomó posesión el 16 y cesó el 4 de abril de 1882.
- Brigadier Manuel Rodríguez de Rivera (1882-1883) Llegó el 21 de abril de 1882 y fue destinado a Filipinas el 14 de febrero de 1883.
- Brigadier José Pacheco Gutiérrez (1883-1888) Tomó posesión el 28 de febrero de 1883 y dejó el mando por ascender a general.
- Brigadier Gabino Sampietro Ralla (1888-1891) Estuvo desde el 29 de octubre de 1888.
- Brigadier Gabriel Ayo Fernández (1891-1893) Del 4 de noviembre de 1891 al 30 de agosto de 1893.
- General de Brigada José Blanco Hernández (1893-1898) Nombrado Gobernador Militar de la Plaza el 12 de septiembre de 1893, recibió el nombramiento de Gobernador Militar de la Provincia como consecuencia del real decreto de 7 de octubre de 1895 y cesó el 23 de febrero de 1898.
- General de Brigada Federico Ascensión González (1898-1901) Nombrado el 23 de febrero de 1898, dimitió por mala salud el 24 de abril de 1901.
- General de Brigada Juan Manrique de Lara y Jiménez de Melgar (1901-1906) Nombrado el 24 de abril de 1901, cesó el 25 de octubre de 1906.
- General de Brigada Luis Martí Barroso (1906-1908) Nombrado el 25 de octubre de 1906, cesó el 19 de noviembre de 1908.
- General de Brigada Francisco Campuzano de la Torre (1908-1909) Nombrado el 17 de noviembre de 1908, cesó el 25 de abril de 1909.
- General de Brigada Joaquín Carrasco y Navarro (1909-1910) Nombrado el 15 de abril de 1909, cesó el 11 de mayo de 1910.
- General de Brigada Fernando Carbó Díaz (1910-1913) Nombrado el 11 de mayo de 1910, cesó el 29 de diciembre de 1913.
- General de Brigada Joaquín Pacheco Yanguas (1913-1918) Nombrado el 29 de diciembre de 1913, cesó el 27 de junio de 1918.

- General de Brigada Juan García Trejo (1919-1924) Nombrado el 25 de agosto de 1919, “en 13 de septiembre de 1923 se adhirió al movimiento militar iniciado por Primo de Rivera, haciéndose cargo del Gobierno civil de la provincia. Cesó el 24 de enero de 1924 al ascender a general de División”.
- General de Brigada Jerónimo Palou de Comasema Moragas (1924) Nombrado el 24 de enero de 1924, cesó el 6 de junio; “haciéndose cargo al mismo tiempo del Gobierno militar y civil de la provincia”.
- General de Brigada Marcos Rodríguez Calvo (1924-1927) Nombrado el 6 de junio de 1924, cesó el 12 de septiembre de 1927, mandó también el Gobierno civil hasta el 21 de noviembre de 1924.
- General de Brigada José Fernández y Martín Ondarza (1927-1928) Nombrado el 22 de septiembre de 1927, cesó el 25 de junio de 1928.
- General de Brigada Manuel Llanos Medina (1928-1930) En la *Guía Oficial de España* de 1929 figura el general Llanos, pero en el *Anuario Militar* de la misma fecha consta en el cargo, erróneamente, el general de brigada Ricardo Lillo Roca.
- General de Brigada Carlos Guerra Zagala (1931) Nombrado el 14 de enero, cesó el 6 de junio de 1931.

COMANDANTES MILITARES DE CASTELLON

- Teniente Coronel José Giner Morelló (1931-1936) Nombrado el 24 de junio de 1931, cesó el 28 de abril de 1936.
- Teniente Coronel Primitivo Peire Cabaleiro (1936) Marchó al mando del Batallón de Ametralladoras, de guarnición en Castellón, al frente de Córdoba el 27 de julio de 1936.
- Comandante Juan Cordoncillo García (1936-1937) Comandante de los Guardias de Asalto, cesó en enero de 1937.
- Comandante Alberto Alejandrino do Santos (1937) Comandante de Carabineros, ascendió a teniente coronel en abril de 1937; era un militar profesional portugués.
- Coronel Ernesto Marina Arias (1937-1938) Nombrado el 21 de abril de 1937, tomó posesión el 24 y el cese se publicó el 2 de mayo de 1938.
- Coronel Manuel Eixea Vidal (1938) Tomó posesión el 23 de abril de 1938, cuando mandaba el Centro de Reclutamiento de Castellón, aunque no fue nombrado hasta el 25 de mayo y se mantuvo hasta el 13 de junio.
- Coronel de Infantería José Alonso de la Riva (1938) Nombrado el 12 de junio por el General Jefe del Cuerpo de Ejército “Galicia”, cesó el 3 de agosto.

GOBERNADORES MILITARES DE CASTELLON

- Coronel Segundo Armesto Guerra (1938-1939) Nombrado el 3 de agosto de 1938, tomó posesión el día 11 y cesó el 5 de julio de 1939.
- Coronel de Infantería Nicolás Galiana Nadal (1939) Nombrado el 17 de junio de 1939, cesó el 17 de septiembre.
- Coronel de Infantería Fernando de Torre Franco-Romero (1939-1942) Cesó el 11 de mayo de 1940, volviendo a hacerse cargo el 8 de octubre.
- Coronel de Infantería Juan Fiol Conrado (1940) Nombrado el 11 de mayo, cesó el 8 de octubre de 1940.
- Coronel de Infantería Rafael Iglesias Curty (1942-1943) Desde el 20 de agosto de 1942 hasta el 27 de mayo de 1943.
- General de Brigada Pedro San Pedro Martínez (1943)
- General de Brigada Juan Asensio Fernández Cienfuegos (1944-1950) Nombrado el 1 de enero de 1944, cesó el 5 de junio de 1950. Se ausentó en diversos períodos de tiempo para mandar unidades en el Pirineo en lucha contra los maquis.
- General José Montaner Canet (1950-1952) Nombrado el 5 de junio de 1950, cesó el 25 de febrero de 1952.
- General de Brigada Rafael Iglesias Curty (1952-1953) Nombrado el 25 de febrero de 1952, cesó el 11 de agosto de 1953.
- General Luis Hernández Alvaro (1953-1954) Nombrado el 25 de septiembre de 1953, cesó el 11 de mayo de 1954.
- General Antolín Cadenas Campos (1954) Nombrado el 16 de junio de 1954, falleció el 10 de noviembre.
- General de Brigada Gonzalo de la Peña Muñoz (1954-1958) Nombrado el 26 de noviembre de 1954, cesó el 10 de marzo de 1958.
- General de Brigada Julio López Guarch (1958-1965) Nombrado el 18 de abril de 1958, cesó el 24 de febrero de 1960, volviendo a ser nombrado el 22 de septiembre de 1961 y cesando el 8 de septiembre de 1965. Durante su ausencia, no se nombró gobernador militar.
- General de Brigada Luis Gómez Hortigüela (1966-1968) Nombrado el 18 de enero de 1966, cesó el 12 de enero de 1968.
- General de Brigada José Gómez Soler (1968-1969) Nombrado el 12 de enero de 1968, cesó el 25 de febrero de 1969.
- General de Brigada Jacinto Biescas Moreno (1969-1970) Nombrado el 7 de marzo de 1969, cesó el 13 de enero de 1970.
- General de Brigada Porfirio Laguna Luis (1970-1971) Nombrado el 19 de enero de 1970, cesó el 10 de septiembre de 1971.
- General de Brigada Manuel de la Torre Pascual (1971-1974) Nombrado el 17 de septiembre de 1971, cesó el 17 de mayo de 1974.
- General de Brigada Luis Caruana y Gómez de Barreda (1974-1978) Nombrado el 14 de junio de 1974, cesó el 3 de junio de 1978.
- General de Brigada Arsenio Serrano Bolaños (1978-1980) Nombrado el 5 de julio de 1978, cesó el 14 de julio de 1980.
- General de Brigada Vicente Ibañez Navarro (1980-1981) Nombrado el 11 de julio de 1980, cesó el 18 de diciembre de 1981.
- General de Brigada Juan Gómez-Zamalloa Menéndez (1982-1984) Nombrado el 13 de enero de 1982, cesó el 8 de junio de 1984.

- General de Brigada Manuel Vicario Polo (1984-1986) Nombrado el 30 de julio de 1984, cesó el 17 de septiembre de 1986.
- General de Brigada Mariano Fernández-Aceytuno Gavarrón (1986-1988) Nombrado el 20 de septiembre de 1986, cesó el 23 de diciembre de 1988.
- General de Brigada Ramiro Guerra Gordo (1989-1990) Nombrado el 18 de enero de 1989, cesó el 8 de junio de 1990.
- General de Brigada Jesús de Portugal Alvarez (1990-1994) Nombrado el 27 de octubre de 1990, cesó el 25 de octubre de 1994. Desde la marcha del general De Portugal, el cargo fue ocupado interinamente por los coroneles Pascual Fernández, de Infantería, y Royo Abós, de Artillería, hasta la supresión del Gobierno Militar.

GOBERNADORES MILITARES DE MORELLA

- Conde del Real (1703-1706)
- Coronel Miguel Pons (1706-1707)
- Brigadier N. Coróli (1707-1708)
- Caballero de Croix (1708-1709)
- Mariscal de Campo Francisco de Bustamante, conde de Ropelmonde (1709-1711) En algún texto figura como conde de Repolmonte.
- Mariscal de Campo Adriano Leopoldo Josef Ruffant, barón de Ytre (1711-1718) Tomó posesión a principios de 1711 y fue cesado en 1718.
- Coronel Juan Antonio Pando Patiño (1718-1719) Designado el 18 de julio de 1718, tomó posesión el 3 de septiembre con carácter interino.
- Brigadier Fernando Pinacho (1719-1721) Intercambió el puesto de corregidor de Tortosa con Pando, que quería combatir a las partidas guerrilleras de Cataluña, y cubrió el puesto con carácter interino durante la ausencia de Roydeville.
- Mariscal de Campo conde de Roydeville (1721-1723) Fue nombrado el 18 de julio de 1718, pero no desempeñó el cargo hasta el 10 de septiembre de 1721 por encontrarse prestando servicio en Sicilia y Africa. Cesó en 1723 al pasar a Alicante.
- Coronel Juan Antonio Pando Patiño (1723-1736) Designado el 21 de diciembre de 1723.
- Brigadier Antonio Miguel Zaldúa Gamboa (1736-1749) Designado el 30 de agosto de 1736, murió en 1751.

CORREGIDORES DE MORELLA

- Brigadier Antonio Miguel Zaldúa Gamboa (1749-1752)
- Teniente Coronel Manuel Martín de Ceballos y Fernández Castro (1752-1757) Cesó al ser nombrado el 28 de julio de 1757 corregidor de Manresa.
- Teniente Coronel Juan José Sada (1757-1765) En algún texto figura como José de Zada.
- Teniente Coronel Antonio Belluga y Moncada marqués de la Torre del Barco (1765-1770) Falleció en octubre de 1770.
- Coronel Lucas Lucy (1770-1772) Permutó el puesto con Alonso de Molina, que había sido designado para Trujillo. Segura relaciona, erróneamente, al marqués de Bano desde 1770, Lucas Luci desde 1775, Juan Cárdenas desde 1778 y Alonso de Molina desde 1780.
- Coronel Alonso de Molina Sierra (1772-1782) Permutó el cargo con Chardenoux, que se encontraba de gobernador de San Sebastián.
- Coronel Juan Bautista Chardenoux (1782-1789) Designado el 10 de enero, tomó posesión el 2 de junio y falleció el 18 de enero de 1789. En las *Guías de Forasteros* de 1788 y 1789 consta como Juan Francisco de Chardenus.
- Teniente Coronel Ramón Betés (1789-1804) Ascendió a coronel durante su mandato, probablemente en 1802.

GOBERNADORES MILITARES DE MORELLA

- Pascual Miedes (1809)
- Coronel Luis María Andriani (1809-1810) En mayo de 1809 mandaba la plaza de Morella Pedro Roca. Andriani ya era gobernador el 23 de junio de 1809.
- Agustín Quinto (1810-1812) Afrancesado. El 28 de febrero de 1810 entra en Morella el general francés Habert, abandonándola el coronel Marcos Pons. Habert la abandona el 1 de marzo de 1810. El 1 de enero de 1811 está al frente de Morella el francés Perroni, hasta que fue relevado por el afrancesado Manuel de los Ríos.
- N. Boissomacs (1812-1814) Alias "Panchoni", era francés.
- José Polo (1814-1815)
- Coronel Rafael Pascual (1814-1820) Ascendió a brigadier en 1815.
- Juan Daura (1821-1824) En algún texto figura como José Daura.
- José Sunyer (1824-1825)
- Coronel Antonio Ronda (1825-1833) Antonio Ronda había muerto el 17 de enero de 1833 y fue reemplazado por Fernando Castañeda, antiguo militar, cuyos achaques le obligaron a pedir el retiro, siendo nombrado Carlos Victoria.
- Fernando Castañeda (1833)
- Carlos Victoria (1833) Carlos Victoria abrió las puertas de Morella a los carlistas a finales de 1833 y cedió el mando al barón de Herbés; el

general Horé dispuso el 10 de diciembre de 1833 que quedase de gobernador de Morella el brigadier Pedro García Navarro, cuyo gobierno fue de muy corta duración porque al saber que había sido nombrado Aquavera dejó la plaza a Manuel Mazarredo. Segura afirma que el carlista Manuel Mestre fue gobernador durante veinticuatro horas; intuyo que pudo serlo tras la fuga del barón de Herbés.

- Rafel Ram de Viu, barón de Herbés (1833)
- Brigadier Pedro García Navarro (1833-1834)
- Manuel Mazarredo (1834)
- Coronel Sixto Acuavera (1834-1835) Llegó a Morella el 9 de marzo y al día siguiente tomó posesión.
- Coronel Fernando Alcocer (1835-1836) Sixto Acuavera presentó la dimisión y fue sustituido por Fernando Alcocer que tomó posesión el 25 de febrero de 1835. En febrero de 1837 Alcocer fue cesado y reemplazado por Portillo de Velasco.
- Coronel Bruno Portillo de Velasco (1836-1838)
- Coronel Ramón O'Callaghan y Tarragó (1838-1839) Morella cae en manos carlistas el 26 de enero de 1838 y es recuperada por los liberales el 30 de mayo de 1840.
- Coronel Pedro Beltrán (1839-1840) El 21 de noviembre de 1839 Cabrera reemplaza al gobernador militar de Morella O'Callaghan por el coronel Pedro Beltrán "Peret de Riu".
- Coronel Leandro Castilla (1840) Cuando Pedro Beltrán abandonó Morella, le correspondió a Leandro Castilla, como gobernador accidental, rendir la plaza ante Espartero.
- Coronel Joaquín Vara de Rey (1840-1841) Cuando Espartero ocupó Morella dejó de gobernador de la plaza a Vara de Rey y del castillo a Trías, que sustituyó a Vara cuando se suprimió la gobernación del castillo. En algún texto figura como Fernando Vara de Rey.
- Teniente Coronel Bernardo Trías (1841-1843)
- Brigadier Antonio Magaz (1843-1848) Segura menciona a un tal Carlos Tolrá desde 1845, pero no existe ninguna constancia.
- Brigadier Antonio Arana (1849-1855)
- Brigadier Salvador Damato (1855) Lo era ya el 23 de agosto de 1855.
- Brigadier Antonio Caruana Martín (1855-1856)
- Brigadier Rafael López Ballesteros (1857) Lo era ya el 10 de marzo de 1857. Antes de López Ballesteros Segura sitúa a Juan Mancebo en 1856-1857, pero probablemente fuera con carácter interino.
- Brigadier Buenaventura Carbó Aloy (1857-1859) Nombrado Comandante General del Maestrazgo en agosto de 1857, aunque la *Guía de Forasteros* de 1858 mantiene a López Ballesteros.
- Brigadier Juan Díaz de Morales Bernuy (1859-1860) Segura dice que en 1859 estuvo Antonio Baixeras y en 1860 Juan de Dios Morales, pero debieron ser interinos.
- Brigadier Antonio Caruana Martín (1860-1863)
- Brigadier Pedro Cabanna Pastor (1863-1864) Antes de Pedro Cabana, Segura sitúa en 1863 a Agustín Calvet, que creo que fue interinamente.
- Brigadier Mariano Cappa Velasco (1864-1865)

- Brigadier Antonio Caruana Martín (1865-1866) Antes de Antonio Caruana, por tercera vez, Segura sitúa a Juan Elorriaga en 1865, pero probablemente fuera como interino.
- Brigadier Martín Colmenares Sánchez (1866-1868)
- Brigadier José García Velarde (1868-1872) Cesó en agosto de 1872, al ser nombrado segundo cabo de la Capitanía General de Aragón. Detrás de Martín Colmenares, Segura sitúa en 1868 a Juan de Terán y Amérigo, que también creo que fue interino.
- Brigadier Vicente Villalón (1872-1873) Nombrado en agosto de 1872.
- Brigadier Manuel Villacampa (1873-1875) Lo era el 10 de enero de 1873 y cesó el 1º de enero de 1875, para tomar el mando de una brigada. El 27 de octubre de 1873 era gobernador militar Pedro Zubieta, probablemente como interino por encontrarse vacante el cargo.
- Coronel Manuel Plasencia Varea (1875-1881)
- Coronel Gabriel Ayós Fernández (1881-1884)

GOBERNADORES MILITARES DE PEÑÍSCOLA

- Mariscal de Campo Sancho de Echavarría (1709-1716) Tomó posesión el 1 de mayo.
- Mariscal de Campo Melchor de Mendieta (1716-1722) Nombrado en octubre de 1716, no tomó posesión hasta febrero de 1718 por no sacar el despacho.
- Mariscal de Campo Luis de Saa Rangel (1722-1727) Fue designado el 12 de junio.
- Brigadier Andrés Benincasa (1727-1741)
- Coronel Francisco Usátegui (1741-1749)
- Brigadier Juan Antonio Caracciolo (1749-1750) Fue designado el 17 de diciembre de 1749 y ocupó el cargo durante unas pocas semanas.
- Mariscal de Campo José de Senmanat (1750-1756) Cesó al pasar a finales de 1755 a Lérida.
- Brigadier José Bibaux (1756-1767) En la *Guía de Forasteros* de 1766 figura como Vivaux.
- Brigadier Joseph de Sanjust (1767-1779) Designado el 10 de enero, pasó a otro destino en 1779 como mariscal de campo.
- Coronel Alonso del Río Castro (1780-1790) Ascendió a brigadier en 1789 y falleció al año siguiente en Peñíscola.
- Brigadier de la Real Armada Antonio Ansoátegui (1790-1801)
- Brigadier de la Real Armada Joseph Salazar Miranda (1801-1806)
- Brigadier de la Real Armada Luis Antonio Florez (1806-1808) El 1 de marzo de 1809 era gobernador Luis Antonio Suárez, según Simó. En octubre de 1810 era gobernador Ruiz de Lihori y el 17 de septiembre de 1811 los franceses nombraron gobernador "político" de la gobernación de Peñíscola a Claudio Galbañón. El 3 de febrero de 1812 se apoderan los franceses de Peñíscola por traición del brigadier gobernador Pedro

- García Navarro, que ocupaba el cargo interinamente y continuó como gobernador con los franceses.
- Coronel Luis de Selva (1814-1815) Nombrado cuando entraron los españoles el 25 de mayo de 1814.
 - Teniente Coronel Carlos Ulman (1815-1822) Ascendió a coronel en 1820.
 - Teniente Coronel Vicente Valterra (1822-1824)
 - Coronel Sebastián Duarte Sartorio (1824-1829)
 - Coronel Luis de Oyarzabal (1829-1833) Tras Luis de Oyarzabal, Giménez sitúa al coronel José Santacruz, que era brigadier en Castellón. En las *Actas del Ayuntamiento de Castellón* del 23 de abril de 1831 se cita al mariscal de campo Pedro Osorio y Valero como gobernador de Peñíscola.
 - Coronel Josef Martí Giner (1834-1838) Nombrado el 20 de julio de 1834. El 28 de octubre de 1838 era gobernador Juan Vivas, al que intentó sobornar Cabrera para que le entregase la plaza.
 - Coronel Pedro Martí Giner (1839-1840)
 - Coronel Mariano Medrano (1840-1843)
 - Brigadier José María Beza (1843-1844)
 - Coronel José Montero Vigoder (1844-1848) Ascendió a brigadier en 1846.
 - Brigadier de Infantería Jaime Ruiz Abreu (1848-1850)
 - Coronel de Infantería Miguel Guerra Chalúz (1850-1852)
 - Coronel Narciso Amorós (1853-1855)
 - Coronel Mariano Ruiz Lorenzo (1855-1858)
 - Coronel Mariano del Carpio Melgar (1858-1861)
 - Coronel Genaro García del Busto (1861-1863)
 - Teniente Coronel graduado Comandante Juan Fernández Gómez (1863-1865)
 - Comandante Manuel Yáñez Díaz (1865-1866) Nombrado en septiembre de 1861 gobernador del castillo de Peñíscola.
 - Comandante Angel Dozal López (1866-1874) Recibió el grado de teniente coronel en 1868.
 - Teniente Coronel José Oliveras Sánchez (1874-1875)
 - Coronel Miguel Ferradas (1875-1876)
 - Coronel Luis Frasquero Alcázar (1876-1877)
 - Coronel Felipe Picatoste Sánchez (1877-1879) Nombrado en enero de 1877.
 - Coronel Ignacio Larra (1879-1880)
 - Coronel Antonio Galvez Prieto (1880-1882)
 - Coronel Luis Molina Terán (1882-1884)
 - Coronel Jacobo Santos Machado (1884-1887)
 - Comandante José Martínez Rodríguez (1887-1889)

COMANDANTES GENERALES DEL MAESTRAZGO

- Rafael Mayalde (1847-1848) El primer Comandante General fue Rafael Mayalde, luego Ministro de la Guerra, siendo relevado al poco tiempo por Alberto Rodríguez, que permaneció hasta finales de 1850, en cuyo momento la Comandancia General del Maestrazgo se unió a la Gobernación de Morella, por lo que los titulares poseen la doble condición.
- Mariscal de Campo Alberto Rodríguez (1848-1850)
- Brigadier Antonio Arana (1851-1855)
- Brigadier Salvador Damato (1855)
- Brigadier Antonio Caruana Martín (1855-1856)
- Brigadier Rafael López Ballesteros (1857)
- Brigadier Buenaventura Carbó Aloy (1857-1859)
- Brigadier Juan Díaz de Morales Bernuy (1859-1860)
- Brigadier Antonio Caruana Martín (1860-1863)
- Brigadier Pedro Cabanna Pastor (1863-1864)
- Brigadier Mariano Cappa Velasco (1864-1865)
- Brigadier Antonio Caruana Martín (1865-1866)
- Brigadier Martín Colmenares Sánchez (1866-1868)
- Brigadier José García Velarde (1868-1870)

BIBLIOGRAFIA

- *Actas del Ayuntamiento de Castellón*, 16 de agosto de 1808, 25 de mayo de 1814, 22 de enero y 17 de marzo de 1831 y 14 de febrero de 1832.
- *Anuario Militar de España* de 1917 a 1936.
- *Archivo General Militar de Segovia*, Expedientes personales.
- BALBAS, JUAN A. (1884), *Casos y cosas de Castellón*, Castellón de la Plana.
- BALBAS, JUAN A. (1892), *El Libro de la Provincia de Castellón*, Castellón de la Plana.
- BLANCO VALDES, ROBERTO L. (1988), *Rey, Cortes y Fuerza Armada en los orígenes de la España Liberal, 1808-1823*, Madrid.
- BOIX Y RECARTE (1845), *Historia del País Valenciano*, Valencia, Reedición de Madrid, 1981, Tomo IV.
- *Boletín Oficial del Estado* nº 206, de 1939.
- CANTO BLASCO, F. (1922), "Recuerdos de un anciano. Del famoso "Bienio Progresista", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, número XXX, Castellón de la Plana.
- *Colección Legislativa del Ejército* de 1877, 1884, 1889, 1931 y 1943.
- CORNELLES CASTELLO, VICENTE (1998), *Calles con historia*, Castellón de la Plana.
- CORONA MARZOL, CARMEN (1985), "Un motín antifiscal en el País Valenciano: el tumulto de Peñíscola de 1715", en *Millars*, X, Castellón de la Plana.
- CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO (1889), *Narración militar de la guerra carlista de 1869 a 1876*, Madrid, Tomo XIII.

- *Decretos y Resoluciones de la Junta Provisional, Regencia del Reino*, Tomo séptimo, Madrid, 1824.
- *Diario de Castellón*, 15 y 20 de abril, 2 y 12 de mayo, 18 de junio, 21 de julio, 4 y 10 de agosto, 21 de septiembre, 21 de octubre de 1876, 4 de enero y 29 de abril de 1877.
- *Diario Oficial del Ejército* nº 112, de 1942.
- DIAZ MANTECA, EUGENIO (1983), *El Libro Vert del Archivo Municipal de Castelló*, Castellón de la Plana.
- EJARQUE, RAMON (1934), *Historia de Nuestra señora de la Balma*, Tortosa.
- *El Boletín del Ejército* nº 109, de 1844.
- *El Eco de Castellón*, 15 de marzo de 1857.
- *El Eco del Mijares*, 8 de agosto y 18 de octubre de 1857.
- *El Faro*, 9 de mayo de 1872.
- *El Progreso Castellonense*, 6 y 31 de octubre de 1868.
- *El Radical*, 1 de febrero de 1870.
- *Escalillas del Ejército* de 1941 a 1944.
- FAUS FAUS, JAIME (1986), "La Revolución de 1868. La Junta Revolucionaria de Castellón. 30 Septiembre - 23 Octubre 1868", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo LXII, Castellón de la Plana.
- FERNANDEZ BASTARRECHE, FERNANDO y FRIEYRO DE LARA, BEATRIZ (1997), "La división territorial militar en el Sexenio Revolucionario", en *Revista de Historia Militar*, número 82, Madrid.
- *Gaceta de Madrid* de 14 de marzo de 1822, 12 de febrero de 1871 y 12 de abril de 1876.
- GASCON PELEGRI, VICENTE (1975), *El Real Monasterio de Santo Domingo, Capitanía General de Valencia*, Valencia.
- GIMENEZ LOPEZ, ENRIQUE (1990), *Militares en Valencia (1707-1808)*, Alicante.
- GODES BENGOCHEA, RAMON (1990), *Política y sociedad en Castellón durante la década de los años 40*, Castellón de la Plana.
- GOMEZ RUIZ, M. Y ALONSO JUANOLA, V. (1991-95), *El Ejército de los Borbones*, Madrid, Tomos II y IV.
- GONZALEZ-ESPRESATI SANCHEZ, CARLOS (1960), *Castellón en tiempos de la "Francesada"*, Valencia.
- *Guía de Forasteros* de 1766 a 1872-73.
- *Guía Oficial de España* de 1873-74 a 1930.
- *Heraldo de Castellón*, 27 de julio y 23 de diciembre de 1936, 8 de febrero, 25 de marzo, 5 y 24 de abril, 2, 9 y 18 de octubre y 7 de noviembre de 1937, 1 y 31 de enero, 10 de marzo, 23 de abril y 25 de mayo de 1938.
- *La Crónica de Castellón*, 9 de abril de 1860.
- *La Justicia*, 21 de julio, 4, 8 y 15 de agosto y 29 de diciembre de 1872 y 5 de enero de 1873.
- *La Revista Castellonense*, 2 y 16 de julio y 28 de septiembre de 1865.
- LLISTAR ESCRIG, ARCADIO (1887), *Historia de la provincia de Castellón*, Valencia.
- *Mediterráneo*, 27 de agosto de 1938.

- NOROÑA, CONDE DE (1997), *Antología Poética*, Edición de Santiago Fortuño Llorens, Madrid.
- PIRALA, ANTONIO (1984), *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Tomos I y VI.
- REGUERA Y URRUTIA, EDUARDO (1864), *Colección Legislativa Militar*, Madrid, Tomo I.
- *Revista Castellonense*, 21 de septiembre y 19 de octubre de 1867.
- ROCAFORT, FR. JOSEPH (1945), *Libro de cosas notables de la Villa de Castellón de la Plana*, Castellón de la Plana.
- ROMEU I LLORACH, JORDI (1984-85), "La guerra del francés en el Baix Maestrat (1808-1814)", en *Estudis Castellonencs*, nº 2, Castellón de la Plana.
- SALVADOR GASPÀR, MANUEL (S/F), *Síntesis de las guerras carlistas. Aportación a la historia de Morella*, Mecanografiado, Castellón de la Plana.
- SANZ ROZALEN, VICENT (1992), "Liberalismo y reacción", en *Historia de Castellón*, Tomo II, Castellón de la Plana.
- SARTHOU CARRERES, CARLOS (1923), "Ocultación del cuerpo de San Pascual, en Villarreal, durante la guerra de la Independencia", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo IV, Castellón de la Plana.
- SEGURA Y BARREDA, JOSE (1868), *Morella y sus aldeas*, Morella, Tomos I, II y III.
- SEGURA Y BARREDA, JOSE (1990), *Morella y sus aldeas*, Morella, Tomo IV.
- SIMO CASTILLO, JUAN B. (1987), "El bombardeo a Peñíscola del General Elío (1814)", en *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, nº 19, Benicarló.

Notas:

- 1.- Por real orden de 30 de marzo, que no fue derogada hasta la real orden de 27 de noviembre de 1923.
- 2.- Curiosamente, de los 52 jefes políticos designados, 25 de ellos eran militares, entre los que se encontraba el de Castellón.
- 3.- Modificado posteriormente por los reglamentos de 21 de diciembre de 1852, 31 de marzo de 1863, 12 de julio de 1866 y 20 de abril de 1869, que ajustan las plantillas.
- 4.- Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 15 de septiembre.
- 5.- Real orden de 28 de octubre de 1923.
- 6.- Real orden de 2 de abril de 1924.
- 7.- Fue modificado por otro de 3 de abril de 1940 y desarrollado por las órdenes de 12 de mayo de 1942, de 27 de enero y de 1 de diciembre de 1943.

- 8.- También aparecen citados gobernadores en plazas como San Mateo, Lucena y Vinaroz. En San Mateo lo era José Tomás Garcés de Marcilla, según figura en las *Guías de Forasteros* de 1777 a 1784. El brigadier Antonio Caruana resistió el sitio de los carlistas en abril de 1838, como gobernador de Lucena, y por real orden de 21 de abril de 1877 se suprimió la Comandancia Militar de Lucena, en el momento en que era desempeñada por el coronel de Infantería Félix Aznar. En enero de 1875 lo era en Vinaroz el coronel Victor Rodríguez. Durante la guerra civil, numerosas fuerzas militares se establecieron en diferentes pueblos de la provincia, asumiendo el cargo de Comandante Militar de cada uno de ellos el militar más caracterizado residente en los mismos; por ejemplo, el último Comandante Militar de El Toro fue un teniente de la Guardia Civil que cesó por disolución de la Comandancia el 31 de marzo de 1939, según consta en el *Archivo Municipal* de la localidad.